



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado Promiscuo Municipal
San Pedro -Sucre

TRASLADO EN LISTA

SECRETARIA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN PEDRO-SUCRE

Proceso que se fija en lista a disposición de las partes por el término de tres (3) días.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR MENOR CUANTÍA

RADICADO: 707174089001-2017-00077-00

DEMANDANTE: NACIRA NARVAEZ E HIJOS CIA S. EN C

DEMANDADOS: AUGUSTO JOSÉ BENÍTEZ HERNÁNDEZ
RINA HERNÁNDEZ BENÍTEZ
AUGUSTO JOSÉ BENITEZ DE LA OSSA

APODERADA DEMANDANTE: GLORIA ATHIAS BALDOVINO

NATURALEZA DEL TRASLADO: Por medio de la presente se da traslado de tres (2) memoriales que se relacionan a continuación:

LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO DE FECHA **27-11-2019**
LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO DE FECHA **24-08-2022**
LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO DE FECHA **02-12-2022**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 del C.G.P., se fija en lista en un lugar visible de la secretaria del Juzgado por el término de un día, hoy doce (12) de mayo de 2023.

Corre: 15,16 y 17 de mayo de 2023.

JESUS SAID CASTILLA FERNÁNDEZ

Secretario